



Pide Senado a diputados autorizar suspensión de sesiones

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- El Senado de la República informó a la Cámara de Diputados que dejará de sesionar por más de tres días, a partir de este jueves 12 de septiembre y reanudará sus trabajos en el Pleno hasta el miércoles 18 de septiembre.



El documento firmado por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara colegisladora, Gerardo Fernández, indica que la comunicación tiene como fin que en San Lázaro se apruebe la suspensión de sesiones por más de tres días.

Sin embargo, en el la Cámara tampoco hay actividad ordinaria en el Pleno ni reunión convocada hasta el momento, de los órganos de gobierno del recinto, para conceder la solicitud de la directiva senatorial.

El texto dirigido a la diputada presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Ifigenia Martínez, y que va firmado por su homólogo, el senador Fernández Noroña, indica que con fundamento en el artículo 68 de la Constitución, se pide consentimiento a suspender sesiones hasta por tres días consecutivos.

<https://tinyurl.com/mpvteuk3>